

CHACRAS DE CORIA, 20 de febrero de 2025.**VISTO:**

El Expediente N° 2140/2025, mediante el cual se tramita la conformación de la Comisión de Recepción por la Contratación del Servicio de Limpieza de Edificios de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO

Que, por Resolución N° 3928/2024-R., de fecha 22 de noviembre de 2024, se aprobó el llamado a Licitación Pública para la contratación del servicio de limpieza para los edificios de Escuelas, Facultades y Dependencias de la UNCUIYO.

Que, en el Artículo 7 de la mencionada resolución, se adjudicó el servicio de limpieza con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias a la firma OUTPRO S.A. (CUIT N° 30-71480118-6).

Que, en el Artículo 11 de la mencionada resolución (conforme lo dispuesto en el Decreto Reglamentario N° 1030/2016 en sus Artículo 84 y Artículo 85), se delegó a la autoridad máxima de esta Casa de Estudios, a la designación de la Comisión de Recepción, integrada por TRES (3) miembros titulares y sus respectivos suplentes, los que serán responsables de verificar si las prestaciones cumplen o no con las condiciones establecidas en los documentos del llamado, así como en los que integren el contrato.

Que, este Decanato debe comunicar a la Dirección General de Contrataciones del Rectorado tal designación, previamente al inicio de la prestación del servicio.

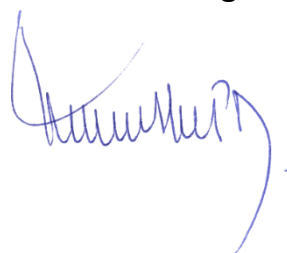
Que, la Secretaría General informa los representantes para ser parte de la conformación de la comisión ya mencionada.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de la **Comisión de Recepción para el Servicio de Limpieza de los Edificios de la Facultad de Ciencias Agrarias** la cual quedará integrada conforme el siguiente detalle:

**RESOLUCIÓN N° 63/2025 _ _ _**

Miembros Titulares

Apellido y Nombre	CUIL N°	Legajo Personal N°
ECHEVARRIA, Susana Elizabeth	27-17389790-7	19.797
MARTINENGO, Mónica Susana	27-18035667-9	22.573
POZZATTO, María Eugenia	27-28952143-2	29.002

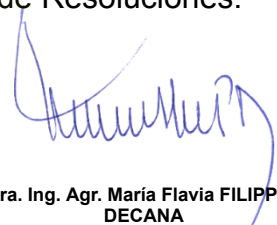
Miembros Suplentes

Apellido y Nombre	CUIL N°	Legajo Personal N°
SOMOZA, Mariana Beatriz	27-29974463-4	31.531
GIACCAGLIA, Rocío Belén	27-32192892-2	33.762
RUBINO, Alicia Adriana	27-17572911-4	25.881

ARTÍCULO 2°.- .Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 63/2025 _ _ _
LJC.